

ASAMBLEA INFORMATIVA

7 de marzo (miércoles) a las 18'30h

DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO DE TERAPIAS NATURALES

La publicación del Decreto de terapias naturales no nos ha cogido por sorpresa ni a Coordinadora ni a Coalició ni a FS-Trade CCOO. Tampoco su contenido, ya que **durante casi 3 años, hemos participado de manera crítica en negociaciones, mesas de trabajo, etc.**, y ello nos ha permitido seguir el proceso con todo detalle, elaborando alternativas, alguna de las cuales ha sido incluida, pero las principales no han sido aceptadas por la Generalitat.

A pesar de la oposición al texto de una gran parte del colectivo de profesionales de las terapias naturales, éste ha visto la luz a inicios de febrero. **El texto del Decreto propone un modelo rígido de formación para una enseñanza que continúa siendo no reglada y que, además, no se ajusta a la realidad ni del profesional ni del estudiante ni de las escuelas.** Consideraciones aparte, hay que reseñar que lograr la modificación, impugnación o derogación de un Decreto, es una tarea más fácil que si se tratase de una Ley, por lo tanto no nos encontramos ante un hecho irreversible.

Ante este nuevo escenario, nuestras recomendaciones y próximas actuaciones a impulsar son las siguientes:

- 1) **Tanto los prácticos en terapias como los centros formativos deben de continuar con sus actividades con toda normalidad, sin tensiones.**
- 2) Trabajaremos para flexibilizar y racionalizar los plazos que especifica el texto del Decreto
- 3) **Haremos un frente común con el fin de conseguir que nadie deje de hacer su trabajo por imperativo legal.**
- 4) Seguimos trabajando, en el campo jurídico para analizar la posibilidad de **impugnar legalmente el Decreto.** (tenemos 2 meses de plazo a partir de los 20 días de su publicación).

Hemos creído oportuno convocar una **asamblea informativa** con el fin de **explicar lo esencial del Decreto, las acciones que se llevarán a cabo y el soporte que se dará a todos aquellos que se sientan afectados o perjudicados.**

Os convocamos el **7 de marzo (miércoles) a las 18'30h en los locales de CCOO, Vía Laietana, 16.** Es importante congregar al máximo de interesados posibles, para ello pedimos tu colaboración. **Haz efectiva esta invitación, por mail o sms, a todos aquellos terapeutas o estudiantes de terapias naturales que quieran saber la realidad no falseada de este Decreto.**

Esperamos tu asistencia